

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10505 MURCIA

Edicto

Dña. Ángela Quesada Martos, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, por el presente, anuncio:

Que en el concurso abreviado 67/2011 referente al concursado Carmelo José Triviño García, con DNI nº 48428688Y, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 2 de febrero de 2018, por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa.

Murcia, 9 de febrero de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180011790-1